



SHOOT

# LA PRODUCCIÓN SOCIAL DE LO RURAL. UNA PROPUESTA RELACIONAL.

## THE SOCIAL PRODUCTION OF THE RURAL. A RELATIONAL PROPOSAL

### R ESUMEN

Este texto aborda los problemas del “mundo rural”, pero también la dificultad sociológica de definir “lo rural”. En este sentido, seguiremos la evolución del concepto en ciencias sociales, genealogía que lo conduce desde su inicial asunción hasta la revisión crítica de los tradicionales criterios definicionales, para proponer un nuevo acercamiento teórico-metodológico que posibilite soluciones duraderas a la situación adversa que atraviesa el ámbito rural. Una necesaria redefinición que atienda a la construcción social de los espacios y que avance en la concepción de la ruralidad a partir de la articulación relacional de los territorios antes que en base a rasgos inmanentes y, por lo mismo, insalvables, propios de cada ámbito. Partiendo de su reconceptualización, se podrán avanzar en soluciones a largo plazo que reviertan el despoblamiento y falta de oportunidades que caracterizan lo “rural”.

**Palabras clave:** Clave: Ruralidad, Sociología Rural, Desarrollo Rural, Sostenibilidad, Diversificación.

### A BSTRACT

This text addresses the problems of the “rural world”, but also the sociological difficulty of defining “the rural”. In this sense, we will follow the evolution of the concept in social sciences, a genealogy that leads from its initial assumption to the critical review of the traditional definitional criteria, to propose a new theoretical-methodological approach that enables lasting solutions to the adverse situation that crosses the rural area. A necessary redefinition that addresses the social construction of spaces and advances the conception of rurality based on the relational articulation of territories rather than based on immanent and, therefore, insurmountable features specific to each area. Starting from its reconceptualization, we can advance long-term solutions that reverse the depopulation and lack of opportunities that characterize the “rural.”

**Keywords (5):** Rurality, Rural Sociology, Rural Development, Sustainability, Diversification.

**Nota Curricular:** Víctor Vacas Mora (Madrid, 1975, vvmora@yahoo.es) es doctor *cum laude* en Ciencias Sociales por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (México), Máster en Estudios Amerindios de la Universidad Complutense y la Casa de América, y maestría en Culturas Indígenas: Modelos de Análisis del Departamento de Antropología de América de la Universidad Complutense de Madrid. Licenciado en Historia por la Universidad Complutense de Madrid.

**Víctor Vacas Mora.**

vvmora@yahoo.es

CIESAS Occidente (México).

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3451-3915>

**Para citar este documento:**

Vacas Mora, V. (2026). La producción social de lo rural. Una propuesta relacional. *Revista Trazas de Ciencias Sociales* 4(1). pp 8-31. <https://doi.org/10.48225/trzruralr>



## 1. UNAS PALABRAS PRELIMINARES

De un tiempo a esta parte, lo que podríamos denominar como el *problema rural* ha ganado presencia entre la opinión pública e irrumpido con fuerza en la arena política española. Sin embargo, su misma denominación invita a un acercamiento mayor, no tanto y únicamente por precisar las problemáticas que adolece el “mundo rural” y sus causas como por definir en primera instancia qué entendemos por ruralidad a día de hoy. Lo rural, antes que esfera claramente delimitada en base a criterios concretos y unívocos, no pocas veces tomados como esenciales, resulta en la actualidad y desde hace tiempo difícil de precisar y territorialmente complicado de acotar. Si bien para el pasado pudiera establecerse una división meridiana entre lo rural y lo urbano, dicha diferenciación y la claridad que se la supone se ha venido diluyendo conforme los contenidos para su definición han ido tornándose inoperantes en las nuevas circunstancias. Aunque de forma cotidiana seguimos dando por sentado a qué nos referimos con “rural”, parte del bagaje del “sentido común” y herencia incuestionada, esta aceptación y la certeza que la acompaña pronto se van debilitando según analizamos con mayor detenimiento los rasgos con que lo definimos en contraposición a la ciudad, polo opuesto del binomio que imaginariamente conforman.

En esta empresa, resituar lo rural en la realidad contemporánea, comenzaremos por atender las dificultades que afectan a dicho **ámbito para**, una vez repasadas, acercarnos a la manera en que se ha venido conceptualizando la ruralidad. Partiendo de ello, se hará factible proponer enfoques alternativos, nuevas vías de comprender los llamados espacios rurales que permitan la construcción de metodologías que reviertan o, cuando menos, minoren las problemáticas que desde hace tiempo atraviesan. Y, al mismo tiempo, escrutar alguna de las soluciones a las que más se ha apelado, tales como la diversificación económica o el desarrollo sostenible, hasta ahora sin alcanzar los resultados esperados.

Es importante resaltar que el acercamiento definicional formulado en este texto no conlleva únicamente consecuencias teóricas o una incidencia meramente académica, pues la propuesta que desarrolla para (re)definir lo rural condicionará la manera en que se trabajen las adversidades que sobrellevan desde hace tiempo los espacios así definidos; como, igualmente, influirá en las soluciones que se implementen y la perdurabilidad de sus efectos. Es decir, no solamente tiene una dimensión conceptual, sino que la asunción que de lo rural hagamos determinará en gran extremo las medidas que se introduzcan para revitalizar la ruralidad, los ámbitos sobre los que se apliquen y la sostenibilidad temporal que dicha revitalización tenga.



## 2. EL PROBLEMA RURAL EN ESPAÑA

La década de los años cincuenta del pasado siglo XX supuso un giro demográfico asociado a un cambio en la estructuración socioeconómica del país. Si bien el llamado “éxodo rural” había comenzado tiempo atrás, con la industrialización, en España, país eminentemente rural y con estructuras sociales y económicas poco desarrolladas, este fenómeno no empezó a ser notorio hasta aproximadamente la mitad del siglo XX, con el desarrollo pleno del sector industrial<sup>1</sup>.

Desde este momento y con el andar del tiempo, ya “al comienzo de la década de los ochenta observamos que la población rural está claramente envejecida, el vaciamiento de la generación central y fundamental –la generación más activa– y el vacío que ésta deja detrás de sí, visible en la reducción de los nacimientos” (Camarero *et al.*, 2009). La gran destinataria de esta emigración será la industria y, con ella, se beneficiarán las ciudades que albergan este sector laboral y sus actividades adyacentes. Como consecuencia y progresivamente a partir de la posguerra, España deja de ser eminentemente rural y agrícola para convertirse en una sociedad industrial y urbana. El tránsito masivo de un espacio a otro corrige el descenso poblacional citadino ocasionado por el conflicto bélico, siendo dable afirmar que “la ciudad mantiene su equilibrio y consigue la vitalidad necesaria para su desarrollo a costa del campo” (*ibid.*). Además, el descenso demográfico en el ámbito rural aceleró el envejecimiento de la población y acarrió una progresiva masculinización de éste, por ser las mujeres las que mayoritariamente migran en busca de la igualdad de oportunidades que el campo niega a su género<sup>2</sup>. Unida al envejecimiento general del ámbito rural, la descompensación de la relación de géneros tiene un fuerte impacto sobre la sostenibilidad social de las comunidades rurales.

---

1 Aunque la industrialización se desarrolló a nivel europeo a partir de mediados del siglo XVIII, con Inglaterra como núcleo irradiador, diferentes características de la economía española impidieron que aquélla se diera plenamente en el país hasta prácticamente mediados del siglo XX (con las excepciones de Cataluña, el País Vasco y Asturias). Sin entrar a pormenorizar, este limitado desarrollo industrial se debe en parte a la herencia del mercantilismo y unas estructuras socioeconómicas inapropiadas; inexistencia de entidades financieras que impulsaran la industrialización y escasez general de inversiones en el sector industrial; un bajo desarrollo de vías de comunicación y del comercio interno, con tendencia a la autosuficiencia y con reducidos intercambios comerciales; la nula aplicación de mejoras técnicas en la agricultura, varada en la producción tradicional de autoconsumo y con escasa producción de excedentes destinados al intercambio comercial; unas paupérrimas condiciones económicas del campesinado y la población rural, incapaz, por lo mismo, de constituirse como un mercado de consumo interno viable para productos manufacturados; una educación popular muy reducida, con un amplio porcentaje de analfabetismo (Fernández, 1994)... Aunque desde el inicio del reinado de Isabel II se acelera el proceso industrial, principalmente por incentivar la inversión exterior frente a la ausencia de capitales internos, todavía se tardará tiempo en alcanzar una plenitud comparable a la de otros países atlánticos.

2 Una de las causas que se aluden con relación a la creciente migración campo-ciudad es la educación institucionalizada. Efectivamente, las personas con estudios reglados constituyen el perfil que más migra con independencia de su género: “hombres y mujeres formados tienden a emigrar más, pero en la misma medida” (Camarero *et al.*, 2009). Esto cambia cuando nos fijamos en los perfiles rurales sin capacitación formativa, casos con menor tendencia a migrar, pero en los que el factor género entre quienes lo hacen es determinante: “las mujeres con niveles educativos más bajos emigran mucho más que sus homólogos varones” (*ibid.*). Lo que nos está indicando que “la permanencia en el medio rural penaliza laboralmente más a las mujeres que a los hombres con bajos niveles de estudios, lo que puede razonablemente asociarse a la movilidad diferencial por género” (*op. cit.*).

*Grosso modo*, estos procesos han incidido de forma desigual según los diferentes espacios geográficos, configurándose diversos modelos (García, 1999) o tendencias. En primer lugar, encontramos una zona donde concurren la emigración y una baja natalidad, especialmente las regiones interiores—Castilla y León, Aragón, Castilla-La Mancha y Extremadura— a las que habría que adicionar Galicia, tradicional fuente de emigración, Asturias, instalada en una inveterada crisis industrial que azuza la salida continuada de población, y La Rioja, en mejor situación que las precedentes pese a una acusada pérdida de habitantes. Por otro lado, Andalucía, región que también registra una fuerte movilidad campo-ciudad, sorteó en cierta medida la consecuente caída y envejecimiento poblacional por tener una tasa de nacimientos mayor que otras regiones agrarias españolas. Encontramos otro gran espacio donde la emigración y sus consecuencias demográficas han sido más moderadas, caso de aquellas zonas rurales donde tiene mayor presencia y existe un mayor acceso a la industria: Cataluña, País Vasco, Comunidad Valenciana o Navarra. Aquí el sector industrial ha contribuido a enraizar a la población, evitando su migración en busca de alternativas al campo. Por último, lugares donde el sector terciario tiene especial importancia, como las Baleares, las Islas Canarias o la Región de Murcia, también han mantenido mejor el equilibrio poblacional por ofertar opciones al sector agropecuario. Caso peculiar lo proporciona la Comunidad de Madrid, donde el mundo rural no decayó en la medida de otras zonas debido a la emigración por parte de jóvenes ciudadanos que, pese a trabajar en la ciudad, ubicaron su residencia en poblaciones rurales relativamente cercanas, propinquidad que habilita el *commuting* o migración pendular diaria (hogar-lugar de trabajo/lugar de trabajo-hogar).

Matizado lo negativo del cuadro general, podemos seguir afirmando que gran parte de la España rural atraviesa desde hace tiempo una importante crisis. Pese a que encontramos regiones donde el ámbito no urbano ha retenido vitalidad por existir alternativas al pauperizado sector agrícola que actúan como anclas para la población autóctona, allí donde la industria se concentra en las zonas urbanas o periurbanas, o donde el turismo no ha impulsado el sector servicios hasta configurarlo como opción laboral viable, el proceso de despoblamiento ha continuado inclemente<sup>3</sup>.

---

3 Aunque se vino hablado de un incremento y revitalización demográfica del ámbito rural, incluso los especialistas deben reconocer que “no es general” y que “ni siquiera se ha producido, ni se va a producir en la mayor parte de pueblos” (Molinero, 1999).





---

### 3. HACIA UN NUEVO MODELO CONCEPTUAL: UNA REDEFINICIÓN DE LO RURAL

Como vengo adelantando, considero que parte de los escollos encontrados a la hora de revertir el vaciamiento rural y su despoblamiento progresivo, surgen de una consideración inadecuada o, cuando menos, insuficiente de la ruralidad en las nuevas condiciones contemporáneas. Por lo mismo, trataré de desarrollar una propuesta para comprender lo rural en la actualidad. Una tarea nada fácil, pese a lo que su uso no problematizado en la cotidianidad pareciera indicar. Quizás antes de la Revolución Industrial, la diferencia campo-ciudad pudiera ser neta e indiscutible (Capel, 1975), pero a día de hoy y desde hace tiempo las fronteras son borrosas y nada claras, así como una definición cerrada resulta una labor resbaladiza, tal vez imposible.

Con el proceso de industrialización y el advenimiento de las grandes ciudades contemporáneas se suceden una serie de modificaciones que reconfiguran la tradicional relación entre el campo y la ciudad. Si bien la ciudad existe desde realmente antiguo, con más de cinco mil años de antigüedad<sup>4</sup>, el desarrollo del modo de producción capitalista industrializado<sup>5</sup> conlleva una serie de cambios en funciones, densidad, escala e intensidad de las dinámicas y relaciones humanas contenidas y expresadas en estas formaciones sociales de asentamiento poblacional, como no menos en su interrelación con los espacios rurales. De manera muy básica, el proceso de urbanización se puede caracterizar como un aumento en la concentración: tanto en la multiplicación

---

4 La arqueología ha rescatado evidencias urbanas muy tempranas en la historia humana: 3500 a.n.e. en Mesopotamia, 3000 a.n.e. en Egipto, 3000-2500 a.n.e. en India y China, o 2500 a.n.e. en América Latina. Estas ciudades pueden ser comprendidas como “centros a la vez religiosos, administrativos y políticos, y representan la expresión espacial de una complejidad social determinada por el proceso de apropiación y reinversión del excedente de trabajo. Manifiestan, por tanto, también un nuevo tipo de sistema social pero que no es diferente o sucesivo del tipo rural, sino que está estrechamente ligado al mismo en el proceso social, es el reverso de la misma moneda en términos del proceso de producción de las formas sociales, aunque, desde el punto de vista de las formas de relación social, sean dos tipos diferentes” (Castells, 2004). En cualquier caso y desde su nacimiento, “la ciudad no es [...] un lugar de producción, sino de gestión y dominación, ligado a la primacía social del aparato político-administrativo” (*ibid.*).

5 Efectivamente, el surgimiento del modo de producción capitalista intensificó notablemente la urbanización. Pero será con la revolución industrial que este proceso se acelere a gran escala en la Europa Occidental (Puebla, 2009). La industrialización hace de las ciudades espacios donde se concentran las infraestructuras necesarias y, a raíz de ello, lugares que demandan la mano de obra correlativa. La ciudad se convierte entonces en un polo de atracción para las migraciones de grandes masas de personas. Con este movimiento de seres humanos, las urbes crecen de forma nunca vista y ganan terreno al espacio rural circundante, empezando durante el siglo XIX a constituirse un espacio suburbano que se consolidará como tal en el siglo XX (Capel, 1975; Puebla, 2009).

de los puntos de concentración (las ciudades), como en el aumento de la dimensión de cada uno de estos puntos de concentración (Eldridge, citado en Castells, 2004).

Con ello, durante el siglo XIX, las nuevas expresiones de la “producción social de formas espaciales” (Castells, 2004) –esas grandes urbes contenedoras y resultado de las relaciones de producción y reproducción capitalista–, así como lo que se consideraban sus efectos sobre la cultura, modo de vida, interacciones y sociabilidad de sus habitantes o su articulación con el mundo rural comienzan a ser objeto de observación, especulación y estudio: Friedrich Ratzel, Ferdinand Freiherr von Richthofen, Georg Simmel, Ferdinand Tönnies –su teoría acerca de la “sociedad” y “la comunidad” será determinante en la posterior dicotomía rural/urbano–, Max Weber o Emile Durkheim –conceptos como los de *solidaridad mecánica* y *solidaridad orgánica* remiten a lo rural y lo urbano, respectivamente– avanzan nociones, descripciones y teorías al respecto. Sin embargo, será la Escuela de Chicago, ya en el siglo XX, la que sistemáticamente se aboque al estudio de la ciudad (Park, 1915; Park, Burgess y McKenzie, 1925), proponiendo herramientas conceptuales como “cultura urbana” (Wirth, 1938) o la teoría del continuo *folk*-urbano (Redfield, 1945) como propuesta teórico-metodológica para analizar y comprender los cambios que se suceden en el ámbito rural a nivel mundial con relación a las ciudades. Pese a la existencia de voces contrarias a este esquema dicotómico, tales como Sorokin y Zimermman con su teoría del *continuum* rural-urbano (1929)<sup>6</sup>, la dualidad campo-ciudad quedó definitivamente instaurada, asociado cada componente del par a formas concretas pero opuestas de funciones, paisaje, escala, densidad, morfología, “cultura”, estilos de vida o comportamientos, tipos de relaciones sociales y modalidades de sociabilidad...<sup>7</sup>.

---

6 Ante las definiciones dicotómicas campo/ciudad, los autores citados proponen la idea de un continuo entre ambas categorías, siendo las diferencias graduales, no absolutas, y sin un punto de ruptura abrupto entre las dos. En este continuo, el gradiente que ellos manejan como variable diferenciadora rural/urbano es la proporción de agricultores. Utilizando esta idea, otros autores han propuesto que el gradiente sea la urbanización, la actividad y la estructura económica, la movilidad de personas y mercancías...

7 Problema aparte fue que tales características sociológicas distintivas (“cultura urbana”, tipología de las relaciones sociales, comportamientos...) se hacían derivar directamente del tipo de asentamiento espacial (su dimensión, escala, densidad, ubicación...), como si estas especificidades en la producción del espacio condujeran por sí mismas a las nuevas formas culturales y modelos de relaciones sociales urbanos. Con ello, se impuso una percepción que “confundía procesos socio-espaciales con formas ecológicas y características socio-culturales” (Limonad y Monte-Mór, 2012). Es decir, “la transformación que se observaba en las grandes metrópolis, a principios del siglo pasado, cuyo paradigma era Chicago, estaba





Además, en tal ejercicio de contrastes excluyentes, operaba una “idealización del orden y la estabilidad del polo *folk* y el recelo sobre su inevitable inversión en el polo urbano que caracterizaron a toda la reflexión clásica sobre la modernidad” (Gorelik, 2008). Es decir, la comunidad rural

se vincula a un modelo societal basado en la localidad y las relaciones personales cara a cara, tendentes a la armonía y, dada su cercanía, signadas por la confianza y la intimidad; unas relaciones fundadas en posiciones sociales heredadas, en los lazos familiares, en sentimientos y afectos. Con ello, se la ofrece como una forma de convivencia “genuina y perdurable”, de voluntad esencial, histórica y natural. El intercambio, la solidaridad y la corporación rigen la lógica comunal, en un espacio claramente delimitado donde todos sus miembros se conocen, comparten inquietudes y problemas, trabajo y ocupaciones, experiencias y certezas (Vacas Mora, 2015).

Como contraparte, encontramos las sociedades urbanas presentadas como anómicas, desestructuradas y superficiales, formaciones sociales “sumamente individualistas y anónimas, [...], con sus relaciones basadas en la racionalidad y en vínculos contractuales de carácter instrumental, fundados entre desconocidos mediante un “consenso de voluntades”, arbitraria y racionalmente constituido” (*ibid.*)<sup>8</sup>.

De esta forma, delineada desde el siglo XIX con base en la distinción entre “comunidad” y “sociedad” (Tönnies, 1947), la división antitética rural/urbano se mantuvo operativa hasta mediados del siglo XX, momento en que empieza a ser cuestionada. Los cambios que se vienen produciendo desde tiempo atrás cancelan la tajante dicotomía campo/ciudad hasta el punto que diferentes autores aseguran que, a día de hoy, “resulta anacrónico hablar de campo y ciudad como absolutamente opuestos” (Puebla, 2009). El enorme crecimiento de las ciudades y sus cinturones periurbanos

---

mucho más conectada con el avance de las formas de organización socio-espacial del capitalismo que con las manifestaciones fenoménicas (llamadas ecológicas) y/o prácticas culturales “propias” del espacio de la ciudad. Las tentativas de atribuir a las características densidad, tamaño y heterogeneidad la causa y naturaleza de las transformaciones en el modo de vida en la ciudad no resistirán a una crítica sistemática” (*ibid.*). O, como sentencia Castells, “dicha correspondencia dista mucho de ser evidente” (2004).

8 Esta visión negativa de la ciudad y la “cultura urbana” es contestada por Oscar Lewis (1965) quien en sus estudios de migrantes rurales en Ciudad de México no encuentra ninguna de las características con que el paradigma Simmel-Wirth-Redfield tipifica la vida urbana: ni anonimato personal, ni aislamiento individual, ni desorganización social, secularización, ansiedad o tensión nerviosa...

ha terminado de desdibujar los límites entre lo rural y la ciudad; la urbanización de lo rural resulta notoria en la actualidad, así como la revolución en los transportes y la construcción de una red de vías de comunicación permiten un fluido tránsito de personas, energía y mercancías, desapareciendo la especialización productiva tradicional y diversificándose amplias zonas rurales del occidente industrializado. A ello podemos adicionar

la homogeneización de muchas pautas de comportamiento, de formas de vida y de actitudes en relación con la elevación del nivel de vida y la acción generalizada de los medios de comunicación de masas, han contribuido en los países industrializados a borrar muchas de las antiguas diferencias entre ciudad y campo, haciendo confusa y problemática esta distinción (Capel, 1975).

Con todo ello, los acostumbrados criterios para introducir una diferenciación evidente entre el hecho rural y el fenómeno urbano tales como el tamaño, la población y la densidad, el aspecto del núcleo, el tipo de actividad productiva (agrícola o no agrícola), o el modo de vida, así como ciertas características sociales, relativas a la heterogeneidad, la “cultura urbana” y el grado de interacción social, han perdido gran parte de capacidad explicativa mientras muchos pueblos urbanizaban su aspecto, diversificaban su actividad económico-productiva más allá de lo agropecuario, equiparaban su forma de vida a la de las grandes ciudades o adoptaban rasgos socioculturales tradicionalmente asignados a aquéllas. En definitiva, lo que ha venido a llamarse “nueva ruralidad”<sup>9</sup>.

---

9 “Ante la necesidad de repensar e interpretar las formas novedosas de “lo rural”, se ha generado una amplia discusión sobre estos espacios y las categorías analíticas pertinentes para su estudio. Así, “Nueva Ruralidad” se utiliza para describir genéricamente las maneras de organización y el cambio en las funciones de los espacios tradicionalmente “no urbanos”: aumento en la movilidad de personas, bienes y mensajes, deslocalización de actividades económicas, nuevos usos especiali-





A la luz de todo lo anterior, cabría preguntarse “si tiene sentido seguir hablando de la ciudad y de lo urbano como contrapuesto a lo rural en las regiones de elevado desarrollo tecnológico” (Capel, 1975). Interrogante que, como indica el mismo autor, ya fue contestado negativamente por casi todos los antropólogos y sociólogos asistentes al coloquio de “Sociología y Urbanismo”, celebrado en Royaumont, Francia, en 1968.

Entonces, si hemos de abandonar la manera clásica de imaginar los conceptos como opuestos, con formas y contenidos definidos por contraste dicotómico a partir de una serie de características demográfico-estadísticas, morfológicas, sociales, económico-productivas o ecológicas tomadas como absolutas e inmanentes, hay que buscar otras fórmulas para definir lo que entendemos por rural.

Conscientes de esta problemática, propongo entender “lo rural” antes que definido por características concretas y propias a cada espacio –ya demográficas, de escala y densidad, de tipos de “cultura”, de criterios de producción...–, a partir de las relaciones que se instauran entre los diferentes puntos que configuran el sistema político-administrativo territorial de los Estados-nación contemporáneos y el lugar que se ocupa en ellas.

A tal fin, no considero el *continuum* como una secuencia lineal de encadenamiento relacional entre dos puntos geográficos<sup>10</sup>. Ni tampoco tomo sus características como naturalmente dadas,

---

zados (maquilas, segunda residencia, sitios turísticos, parques y zonas de desarrollo), surgimiento de nuevas redes sociales, así como diversificación de usos (residenciales, de esparcimiento y productivas), que los espacios rurales ejercen de manera creciente” (Ruíz y Delgado, 2008).

<sup>10</sup> Varios autores y autoras que han adoptado la visión del *continuum* –e. g. García Ramón (1995), Barros (1999) o Cardoso y Fritschy (2012)– proponen una serie de segmentaciones espaciales en él: 1) el espacio urbano, densamente edificado, con vías de transporte, con números servicios e infraestructuras; 2) el espacio periurbano, áreas urbanas con espacios discontinuos; 3) el espacio semiurbano, con alternancia de usos del suelo -residencial, industrial, etcétera- y servicios descentralizados; 4) el espacio semirural urbanizado, constituido por pueblos que han desarrollado ampliamente su área urbana, pero han venido manteniendo la importancia de las actividades agrarias; 5) el espacio rural, tradicionalmente dominado por la actividad agraria ahora en retroceso y con poco desarrollo urbano; y 6) el espacio rural marginal, conformado por parajes naturales. No obstante, a la hora de definir cada segmento recurren a características absolutas y poco ade-

inherentes al espacio en sí mismo, sino como el producto cambiante de una serie de interrelaciones multisituadas en red; un tejido de relaciones que conecta, vincula y define los puntos o nodos así articulados y en el cual las mismas relaciones, gradadas verticalmente y signadas por la desigualdad, son las que determinan las características, funciones y posibilidades de cada espacio en el conjunto. De esta forma, todo punto en la red queda definido por el lugar que ocupa en ella y el tipo de mediaciones y relaciones que lo conectan al resto del sistema.

Con este movimiento teórico, en lugar de asumir la linealidad que representa la idea de un continuo entre dos extremos –y que por lo mismo, en mi opinión, termina por replicar el tradicional modelo dicotómico–, optaríamos por visualizar una red de relaciones –metáfora más precisa–, de forma que lo rural puede ser entendido como “la terminación de una serie de redes de poder, económicas y sociales nacientes en el Estado (inserto éste en un entramado de relaciones internacionales) y que recorren, pasando por las diferentes regiones y sus centros rectores, todo el territorio que administrativa y jurisdiccionalmente aquél reclama para sí” (Autor 1, 2015), siendo las sedes administrativo-gubernamentales en dicha red nodos urbanos en el tejido relacional. Es a esas relaciones entre espacios a las que se debe atender para comprender la configuración de cada uno de ellos, así como en dichas formas relacionales es donde se debe incidir para conseguir modelos más equitativos que garanticen la integración territorial en horizontalidad y la continuidad de los espacios rurales<sup>11</sup>.

Resumiendo, propongo manejar lo rural como aquellos espacios de concentración humana de pequeña escala<sup>12</sup>, espacialmente poco extensos y con antecedentes económicos y socioculturales en actividades primarias, que se sitúan como terminaciones de redes de relaciones desiguales y, por lo mismo, en subordinación a centros urbanos primarios y secundarios, con persistencia residual de dependencia socioeconómica y estructural para con focos rectores dominantes -principio de las relaciones constituyentes del tejido- y centros intermedios -nexos intermediarios en la red estatal-. Por lo mismo, son espacios que siguen acusando un déficit derivado de su articulación en desigualdad dentro del sistema relacional en red en que se insertan y del que participan.

Por lo mismo y atendiendo a esta redefinición, cualquier intento de modificar esta situación será inútil si no se actúa sobre el total del tejido relacional, si seguimos incidiendo únicamente en las

---

cuadas en la delimitación rural/urbano para la actualidad: funciones, morfología, tipo de actividad productiva, densidad...

11 Lo cual ya fuera propuesto por Eric Wolf como metodología para el estudio de las sociedades complejas. Según este relevante autor, debemos proceder “from a study of communities or national institutions to a study of the ties between social groups operating on all levels of a society -pasar de un estudio de comunidades o de instituciones nacionales a un estudio de los vínculos entre grupos sociales que operan en todos los niveles de una sociedad-” (1956:1076), redirigiendo nuestra atención “from the internal organization of communities to the manner of their integration into larger systems -de la organización interna de las comunidades hacia la forma en que se integran en sistemas más grandes-” (*ibid.*:1075. Traducción mía).

12 Con fines metodológico-pragmáticos podríamos fijar la población hasta 5000 habitantes, aunque en algunos casos este tope asciende a las 10000 personas residentes. En España y según la Ley 45/2007, de 13 de diciembre para el desarrollo sostenible del medio rural, se entiende por municipio rural de pequeño tamaño a todo conjunto habitacional menor de 5000 habitantes y que se encuentre integrado en el medio rural.

terminaciones del sistema de articulación territorial: insertar población, diversificar la producción económica, ofrecer ayudas o ventajas económicas... Si las respuestas y medidas adoptadas siguen respondiendo a la lógica de subordinación del sistema relacional, los efectos serán limitados, cuando no infructuosos. Dentro de la redefinición expuesta y del cambio de foco de características dadas a relaciones entre espacios (y la forma que éstas asumen), se hace preciso actuar en los diferentes puntos del sistema para modificar el tipo de relaciones y mediaciones establecidas, como no menos reformular la visión de lo rural como espacios al servicio de las demandas y necesidades de otros puntos o nodos hegemónicos del sistema de relaciones espaciales.



## 4. LA DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA

En la sociedad global actual, el campo, lo rural, ha perdido su tradicional aislamiento para insertarse en redes de comunicación e intercambio mayores, en una constante y compleja relación con lo urbano que, en condiciones de horizontalidad e igualdad, conllevaría múltiples y beneficiosas posibilidades para ambas partes. En España, durante las últimas décadas y en concordancia con la tónica general del occidente europeo, se han venido sucediendo una serie de cambios importantes que han redefinido las características y funciones de los espacios rurales, otorgándoles plasticidad y heterogeneidad. La desagrarización<sup>13</sup> y la diversificación económica han abierto oportunidades enriquecedoras que favorecen la permanencia de la población. De esta forma, la agricultura ha dejado de ser en muchos espacios rurales el único motor económico para convertirse en una actividad más entre otras posibles, como la industria, la construcción,

---

13 “El concepto de desagrarización se refiere a la pérdida de importancia económica de la actividad agrícola en un territorio, y el consiguiente debilitamiento de las instituciones sociales ligadas a esta actividad que organizan diferentes aspectos de la vida social (por ejemplo, la explotación familiar agraria, la propiedad de la tierra como base de la estratificación social, los sistemas de gestión comunal de los recursos agrícolas, etcétera)” (Camarero *et al.*, 2009).

el comercio, la restauración, la hostelería o los servicios. De hecho y como hemos visto, las zonas que han retenido vitalidad en diverso grado, han sido aquéllas donde existe una mayor diversificación económica, siendo “precisamente por esta razón [que] lo rural no ha desaparecido” (Camarero *et al.*, 2009). Pero, pese a lo dicho en su favor, los cambios no han conseguido revertir de forma general el declive del ámbito rural y “cada vez se habla más del desarrollo y de las dificultades de las áreas rurales” (*ibid.*). Porque, de la mano de nuevas opciones laborales, deben seguirse una serie de cambios sociales que hagan atractivos los entornos rurales para las nuevas generaciones cuyos gustos, deseos, hábitos, necesidades y forma de relacionarse no se corresponden con los de generaciones pasadas y por lo mismo, lo rural, a día de hoy, no puede cubrir:

No hay posibilidad de desarrollo sostenible si no se tienen en cuenta otras dimensiones de la sostenibilidad en los procesos de desarrollo, y particularmente la sostenibilidad social. Porque sigue produciéndose pérdida de población en el medio rural, y las causas no se restringen a la situación económica o a la falta de empleo. El desarrollo sostenible exige, en primer lugar, que se mantengan los núcleos de población en los territorios rurales, pero con una calidad de vida acorde con los parámetros de desarrollo de las sociedades europeas. Sin embargo, seguimos constatando dinámicas de discriminación social y situaciones de desigualdad en el acceso a recursos y servicios, que empujan a las personas hacia los núcleos urbanos más grandes (Camarero *et al.*, 2009).

Por otro lado, la diversificación, si bien necesaria, entraña riesgos de no ser acometida de forma sostenible, en equidad y con miras de futuro. Como no pocos autores y autoras denuncian, si esto es así es porque la relación campo-ciudad no se establece en condiciones de igualdad y reciprocidad, sino que los intercambios responden a la imposición de los intereses urbanos sobre los rurales en un contexto de dominación<sup>14</sup>.

---

14 Como espacio subordinado en la toma de decisiones y ordenamiento territorial, queda reducido a un *locus* de ex-





A día de hoy, la agricultura y aquellos agentes que la practican han pasado de encarnar un papel central en el escenario rural a una posición secundaria y periférica. La primacía ha sido ocupada por funciones y actores sociales urbanos, que han desplazado tanto la ocupación antaño principal como a los agentes que la ejercían y, en calidad de ello, regían las decisiones tocantes a su comunidad y entorno vital:

El decrecimiento, el empequeñecimiento, la desestructuración y el cambio social en el mundo rural español bajo las directrices de los urbanitas, bien se trate de políticos y ordenadores del territorio, bien de turistas y consumidores de espacio o paisaje rural, bien de antiguos emigrantes que retornan al campo a buscar sus raíces o a disfrutar de un lugar entrañable. Pero en este ambiente, el agricultor –antiguo campesino, hoy empresario agrario– ha dejado de ser el habitante principal del campo. Frente a él hay un conjunto de agentes sociales modeladores o, más bien, dominadores de una parte importante del espacio rural, pues su gobernantes o administradores –los que toman las decisiones municipales– ya no son agricultores en muchos casos; a menudo son albañiles, industriales, maestros, profesionales de los servicios... mientras el agricultor –eje y clave del mundo rural tradicional– queda relegado a un segundo plano y pierde peso, entusiasmo y capacidad de decisión (Molinero, 1999).

No se trata, entonces, de diversificar en detrimento de lo local, únicamente en respuesta a las demandas urbanas y de sus moradores. Se trata de favorecer una diversificación económica que no escorde las necesidades y reclamaciones rurales, ni tampoco excluya unos sectores económicos –y a quienes se dedican a ellos– en favor de otros, sino de encontrar la proporción equilibrada entre todos los actores sociales y productivos, donde la agricultura y sus agentes sigan estando presentes junto a otras actividades que, por cubrir carencias y ofrecer alternativas, redunden en beneficios sociales para las áreas rurales, ayudando a fijar y atraer población.

---

tracción de materias primas, sin opciones de procesamiento y comercialización locales; supeditada su producción a las demandas ciudadanas (sin atender a productos autóctonos); origen de mano de obra; ámbito negado de servicios que se localizan y concentran en las ciudades como espacios rectores; lugar de recreo y esparcimiento ciudadano –al que para su disfrute, en no pocas ocasiones se le niega que se “desarrolle” por perder lo “idílico” y “folclórico” que se desea encontrar en él–; destinos turísticos especializados en el sector terciario, con desplazamiento de ocupaciones de tradicional relevancia y localmente valiosas,...



Por ello, no hay que incidir exclusivamente en la repoblación y diversificación económica de los espacios rurales, sino también y en consonancia con las directrices de la Comunidad Europea<sup>15</sup>, se pretende devolver al campo y a quienes lo trabajan bajo diferentes modalidades parte de su protagonismo, promocionando proyectos agrícolas –tanto de nueva creación como apoyando los existentes–, empoderando a los agentes que los llevan a cabo e incentivando su implicación y participación comunitaria. Además de potenciar y favorecer proyectos socioeconómicos de diversa índole sectorial, se debe avanzar en instaurar un equilibrio armónico entre los diversos agentes rurales y los sectores productivos que representan, diseñando un modelo donde lo social reemplace los intereses partidistas y beneficios unilaterales, pensando en lo común, la sostenibilidad y el beneficio de todas las partes implicadas y los ámbitos espaciales en igualdad de oportunidades. En definitiva, una diversificación que oferte alternativas pero que no desplace o relegue ciertas ocupaciones en favor de otras, produciendo desajustes a largo plazo insostenibles.

A tal fin, se debiera incentivar a las comunidades y pueblos, sensibilizarlos en la sostenibilidad, la ecología y el consumo responsable, proyectando lo local y endógeno como fuentes de riqueza dentro de proyectos de producción y distribución sostenible, con el campo y sus agentes como coprotagonistas en equilibrio con otros sectores y ocupaciones a día de hoy presentes y necesarios en los espacios rurales. Los proyectos de desarrollo rural necesitan de procesos de construcción de redes sociales dinámicas y cohesionadas, con la participación de las mujeres en igualdad de condiciones y oportunidades. Por lo mismo, ha de difundirse la diversidad, la interculturalidad, la intergeneracionalidad y la igualdad de género, propiciar el asociacionismo y la participación comunitaria, la creación de un tejido social que fomente la identidad más allá de lo productivo o lo económico, que se implique en el proyecto y el diseño del escenario de vida que desean para su comunidad<sup>16</sup>.

---

15 “Aunque se haya hecho hincapié en el desarrollo y en la diversificación económica, ello no significa que la agricultura y la silvicultura no deban ocupar un lugar en la estrategia de lucha contra la decadencia rural, puesto que sin agricultura no puede haber desarrollo en lugar alguno” (Comisión de las Comunidades Europeas, 1992:38).

16 Algunos estudios apuntan a la centralidad de estas formas de implicación sociopolítica en los planes de desarrollo

Como no menos y dentro de la conceptualización relacional que propongo de lo rural, promover en las ciudades una visión realista del campo, de lo rural más allá de ámbito de ocio, consumo, extracción y lugar al servicio de los intereses ciudadanos, situando ambos espacios en una relación de paridad y de complementariedad horizontal. Una compleja labor que no solamente revitalice el entorno rural del país, sino que lo haga dentro de un marco social, ecológico y económico viable y sostenible, que pueda proyectarse al futuro en una continuidad equilibrada y beneficiosa para todos y todas, tanto generaciones presentes como aquellas por venir.

---

## 5. DESARROLLO SOSTENIBLE

Desde los años 70 comienza a darse una preocupación por el deterioro medioambiental, como no menos por el agotamiento de los recursos naturales<sup>17</sup>. El desarrollo sostenible pasa a concebirse como una posible solución y, como tal, se introduce progresivamente en las agendas políticas mundiales. De forma general, esta visión del desarrollo propone combinar el crecimiento económico con el cuidado y la conservación de ecosistemas y medioambientes. Es decir, se aspira a compaginar el incremento económico propio del neoliberalismo con la protección del entorno medioambiental con objeto de producir un sistema menos perjudicial para la continuidad del planeta –lo que, por otro lado, ha derivado en críticas a las políticas desarrollistas por suponer un “blanqueamiento” del capitalismo, permitiendo su continuidad en lugar de buscar y proponer alternativas sustitutivas–. Los aspectos sociales, aunque también aparecen en algunas definiciones, no son tomados en consideración en la implementación práctica de la inmensa mayoría de estos planes.

---

rural. Por ejemplo, Gómez y González (2008) señalan que la mayoría de gerentes de proyectos de desarrollo rural emprendidos por LEADER+ y PRODER (66 sobre 100 entrevistados), indican como clave en el éxito de estas iniciativas lo que denominan “capital social”: “participación, asociacionismo, confianza, identidad”.

17 En 1972 vio la luz Los Límites del Crecimiento, informe emitido por el llamado Club Roma, organización no gubernamental conformada por científicos y políticos. Este documento fue el primero en alertar de las consecuencias sobre el medioambiente del desmedido crecimiento demográfico y económico, instando a tomar medidas con respecto a la amenaza que suponen.



En relación con la idea de moderar el daño ecológico propio del sistema productivo capitalista mientras se fomenta el sector agropecuario europeo, la Unión Europea lleva promoviendo iniciativas de desarrollo sostenible desde tiempo atrás. Alertados por la complicada situación que atraviesa la agricultura europea en un marco económico y productivo internacional redefinido por la globalización neoliberal, los países miembros comenzaron a apostar por planes de ayuda dentro de un modelo de desarrollo sostenible:

La Unión Europea, ante las dificultades del modelo productivo rural tradicional en el contexto del mercado económico mundial, viene incidiendo muy activamente en el medio rural [...] Intentando, además, dirigir el desarrollo rural hacia un modelo de desarrollo sostenible, en un proceso en el que la propia conceptualización de la ruralidad está siendo cuestionada y reformulada, pues obliga a considerar puntos de vista cada vez más complejos, a causa de la diversificación productiva y sociocultural (Camarero *et al.*, 2009).

Sin embargo, todos estos planes adolecían de un grave sesgo: seguir vinculando de manera exclusiva los espacios rurales con un modelo económico basado en la producción agropecuaria, de forma que “todas las actividades y necesidades identificadas giraban en torno a lo agrario con una perspectiva claramente sectorial. La vida rural era agraria por definición” (*ibid.*). No será hasta el final de la década de 1980 que se comprenda que no se puede seguir insistiendo en una especialización productiva para el ámbito rural, al cual se seguía definiendo bajo criterios con base en el tipo de producción y cuya consecuencia directa era que los planes para su desarrollo, diseñados exclusivamente como inversiones y ayudas al sector agrícola y ganadero, no conseguían los objetivos perseguidos: el campo, lo rural, seguía despoblándose invariablemente. En vista de los fracasos de estos planes y su escasa incidencia en la recuperación de la ruralidad europea, comienzan a implementarse políticas de desarrollo no centradas en exclusividad en el sector primario, acometiendo planes de diversificación económica que ayudan en la fijación de población por construir alternativas al sector agropecuario y silvicultor.

Sin embargo y pese a este acertado esfuerzo y redefinición, el ámbito rural en España ha seguido despoblándose, perdiendo población de forma general. Y si esto es así, es –como ya adelantaba– porque los planes de desarrollo sostenible solamente abarcan dos dimensiones: la económica y la ecológica, desdeñando una tercera, tan importante como las anteriores: la dimensión social y la subjetividad humana. Y es que, a día de hoy,





las personas ya no viven en territorios aislados, la movilidad espacial y las nuevas tecnologías generalizan los deseos y las necesidades en cualquier lugar de Europa, y casi del planeta. Las iniciativas económicas necesitan también de un tejido social suficientemente dinámico para generar sinergias de enriquecimiento mutuo. Las empresas y los negocios se sostienen en personas que quieren y necesitan vivir en un entorno satisfactorio, para lo cual la dimensión social es determinante (Camarero *et al.*, 2009).

Por lo mismo, podríamos redefinir el **desarrollo sostenible** como el balance necesario y equilibrado entre la **dimensión económica**, el **respeto al medioambiente** y el **ámbito social**, tratando que los paisajes rurales sean atractivos tanto como espacios económicos que permitan la reproducción material de sus habitantes en sostenibilidad medioambiental, como igualmente lugares significantes para las relaciones sociales y la subjetividad de los actores, donde tengan prevalencia la igualdad, la diversidad, la gestión comunitaria y mediación con el entorno mayor basadas en el asociacionismo y el corporativismo; así como que las opciones de ocio y tiempo libre, la existencia servicios e infraestructuras habiliten una satisfacción subjetiva de las personas en sus pretensiones de calidad de vida y disfrute interpersonal actuales.

---

## 6. UNAS PALABRAS FINALES

La España despoblada ha cobrado visibilidad en los últimos años. Las reclamaciones de los sectores de población que habitan ámbitos rurales han venido a llamar la atención sobre una problemática de raigambre antigua que, pese a tal antigüedad y el conocimiento que de ella se tiene, se mantiene desatendida por instituciones y gobiernos. Dicha inacción respecto a problemas tales como carencia de infraestructuras, servicios, oportunidades económicas y alternativas laborales a un sector agrícola escasamente rentable en la economía globalizada, ha desembocado en una lógica y continuada despoblación, un constante transvase de personas que abandonan el hábitat rural para buscar nuevas opciones en entornos hábiles para ello, destinos provistos de aquellos servicios básicos y la diversificación profesional que el campo, a día de hoy, no ofrece a sus habitantes.



Pese a la idealización que algunos pobladores urbanos proyectan en la vida rural, imaginada desde la comodidad que la lejanía aporta como un mundo idílico y bucólico, un “estilo de vida” auténtico, en contacto directo con la naturaleza y definido por la calma y la tranquilidad, la realidad de los pueblos apunta en otra dirección<sup>18</sup>. Los diferentes planes económicos gubernamentales desde finales del siglo pasado fueron desplazando la agricultura y la industria como actividades productivas rectoras para afianzar los sectores del turismo, los servicios y especialmente la construcción como pilares del desarrollo del país. Esta escasez de inversiones y apoyos al sector agropecuario, de incentivos a empresas y a la creación y mantenimiento de servicios e infraestructuras básicas en ámbitos no urbanos, fue derivando en un contexto poco apetecible para las nuevas generaciones que ven en las duras jornadas de trabajo agrícola, los escasos réditos económicos, la carencia de oportunidades laborales o lo limitado de los servicios a su disposición, un acicate para escapar de un entorno social en el cual el futuro no se presenta halagüeño.

Aunque su deseo sea quedarse en sus pueblos, en el medio rural que los vio nacer y donde han crecido, el panorama no alienta a hacerlo. A veces, deben recorrer más de veinte kilómetros para acceder a un cajero automático, cubrir distancias enormes en vehículo para conseguir una farmacia o salvar un gran trayecto para alcanzar un simple centro de salud o llevar a la escuela a sus hijos. Y en no pocas ocasiones, las vías de comunicación para hacerlo se encuentran en mal estado, con trazados inadecuados y obsoletos, sin medios de transporte alternativos al vehículo propio para quienes carecen de él o, simplemente, no conducen. Como dejaba claro una mujer entrevistada, “cuando no tienes cajero, ni súper, ni colegio, ni médico a menos de 17 kilómetros, te sientes ciudadano de tercera” (Camarero *et al.*, 2009:115).

---

<sup>18</sup> Como acertadamente apunta Camarero, esta construcción idealizada, “debe contrastarse con otras muchas visiones, con toda seguridad más fieles a lo que es la realidad rural española y, probablemente, no tan idílicas” (Camarero *et al.*, 2009). Además, y aunque sin generalizar, suscribimos la afirmación de Fernando Molinero por la que manifiesta que la “reivindicación del campo por parte de los habitantes urbanos obedece más a una lógica de dominación social que a la de una integración territorial” (Molinero, 1999).



Pese a las promesas de no dejar un pueblo, aldea o pedanía en el país sin acceso a internet, todavía se pueden encontrar zonas donde la conexión es inexistente o muy limitada, disuasión para quienes no sólo ven en la red una ventana al mundo –conexión social y fuente de conocimientos, información y entretenimiento–, sino una necesidad para sus negocios y trámites cotidianos –realización de pedidos, publicidad en la *web*, *mailings*, gestiones administrativas, solicitudes y consultas diversas...–. Si a ello le sumamos la restringida oferta de ocio y consumo en comparación con las grandes ciudades y la atracción que éstas ejercen sobre la juventud<sup>19</sup>, resulta comprensible que, poco a poco, la España rural se encuentre envejecida y se haya “vaciado”. Y cuantas menos personas la habitan, menos parecen los poderes fácticos preocuparse por su situación. De esta forma, se instaura un círculo vicioso que las protestas organizadas de agricultores, ganaderos, comerciantes y residentes de zonas no citadinas –pueblos y pequeñas localidades–, han hecho visible y pretenden romper. Con ello, estos movimientos parecen haber devuelto la situación del campo y lo rural a las agendas políticas actuales, generando un contexto propicio para trabajar en soluciones a las problemáticas que adolece.

Como se viene señalando, “el despoblamiento masivo y selectivo –jóvenes y mujeres– y el acentuado envejecimiento de la población presentes en el medio rural generan un anquilosamiento de las estructuras y dinámicas sociales y económicas, a las que es imprescindible revitalizar para impedir que muchos pueblos desaparezcan por completo y muchos otros se queden con dinámicas residuales” (Camarero *et al.*, 2009). Y precisamente esto es lo que se debe revertir a partir de una intervención basada en el estudio y análisis de realidad y apoyándose en un desarrollo sostenible articulado en torno a tres ejes: económico, ambiental y social.

---

19 Como hemos insistido, es habitual que “las relaciones sociales y especialmente la subjetividad humana no son consideradas en los procesos de desarrollo, o son consideradas únicamente como externalidades, factores secundarios, sobre los cuales no se interviene directamente. Sin embargo, tanto el abandono del medio rural como los estilos de vida urbanos basados en el consumo indiscriminado de bienes y servicios forman parte de la subjetividad humana en la actual sociedad posindustrial. La internalización y naturalización de los ideales de consumo y de los estilos de vida urbano-industriales llevan a una creciente dependencia de las ciudades” (Camarero *et al.*, 2009) y al deseo de trasladarse a ellas como espacios donde estos modelos se observan posibles y realizables.



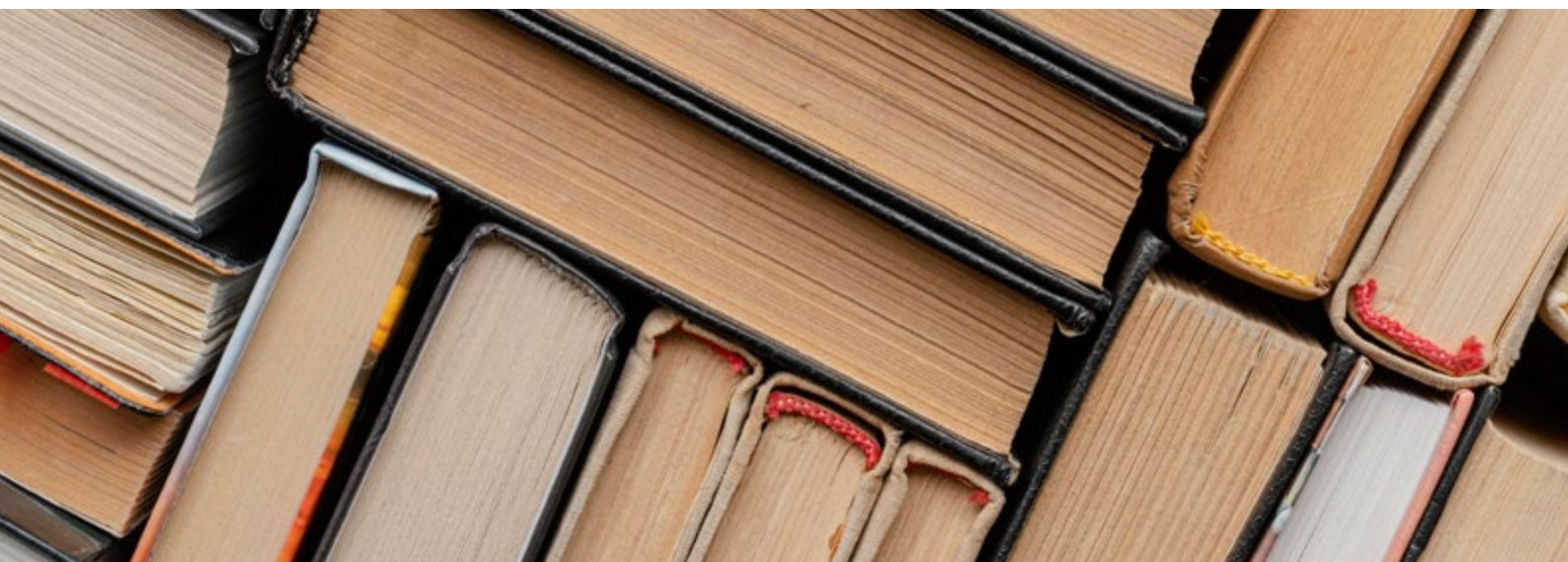
Por lo mismo y en la coyuntura actual, con la precaria situación rural irrumpiendo en la arena política y pública y en las agendas sociales, el progresivo advenimiento de “nuevas ruralidades” y del llamado “idilio rural”, o la búsqueda de bastantes habitantes urbanos de proyectos vitales a largo plazo y paisajes de vida alternativos donde poder desarrollarlos, las reclamaciones rurales y la necesidad de afrontarlas convenientemente con miras a largo plazo, se presentan más pertinentes y algo más necesario que nunca.

No obstante, para ello, es menester una redefinición de lo rural, una actualización conceptual de su realidad y de su articulación con otros espacios, como no menos promover una visión realista de los ámbitos rurales y fomentar nuevos modelos de relaciones *ad intra* y *ad extra* –al interior de los mismos pueblos, así como entre éstos y la sociedad mayor–. Asimismo, resulta ineludible reformular el concepto sostenibilidad para ampliar sus horizontes y que éstos abarquen ámbitos más allá de lo estrictamente económico-productivo y lo ecológico. Si no se incluye entre sus objetivos y en la implementación de sus planes una perspectiva social que tome en cuenta las subjetividades humanas, sus resultados mantendrán un alcance limitado que no contendrá –ni mucho menos, revertirá– el progresivo vaciamiento de territorios enteros, testigos agonizantes de tiempos pasados.

La propuesta relacional que aquí se ha expuesto para acercarse a los espacios rurales permite ampliar el ámbito de actuación más allá de éstos para centrarse en la red de relaciones que define cada punto en ella inserto. Las características que clásicamente se otorgaban a cada espacio como inherentes, derivadas de funciones o morfologías propias a ellos, son realmente producciones histórico-temporales devenidas de relaciones de poder entre espacios, siendo dichos espacios definidos, entre otros, por la posición que ocupa en el entramado que los vincula y relaciona.

Comprender su situación actual como efecto de una forma concreta de relaciones de dominación antes que resultado de características inherentes, abre nuevas vías de actuación que no se centren exclusivamente en “lo rural”, espacios prisioneros de su propia condición, sino que avancen en la modificación de las relaciones que condicionan su realidad y en la transformación de la lógica de poder que define la red donde se insertan. Reconfigurar las acepciones de desarrollo sostenible

o de diversificación económica atendiendo a esta visión relacional evitará que los planes se implementen unilateralmente desde la supremacía de los nodos hegemónicos, subordinando los proyectos a sus intereses y necesidades en detrimento de las demandas de quienes habitan los espacios dominados en la producción del espacio en las sociedades neoliberales contemporáneas.



---

## 7. REFERENCIAS

Barros, Claudia (1999). “De Rural a Rururbano: Transformaciones Territoriales y Construcción de Lugares al sudoeste del Área Metropolitana de Buenos Aires”, en *Scripta Nova: Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* 45 (51).

<https://www.ub.edu/geocrit/sn-45-52.htm>

Camarero, Luis (Coor.), Cruz, Fátima, González, Manuel, del Pino, Julio, Oliva, Jesús y Sampedro, Rosario (2009). *La Población Rural de España. De los Desequilibrios a la Sostenibilidad Social*. Barcelona: Fundación La Caixa.

Capel, Horacio (1975). “La Definición de lo Urbano”, en *Estudios Geográficos* (138-139), 265-301.

Cardoso, María M. y Fritschy, Blanca A. (2012). “Revisión de la Definición del Espacio Rururbano y sus Criterios de delimitación”, en *Contribuciones Científicas GAEA* (24). 27-39.

Castells, Manuel. 2004. *La Cuestión Urbana*. México DF: Siglo XXI.

Parlamento Europeo (Ed.) (1988). “Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo el 29 de julio de 1988 (COM(88)501 final)”, en *Boletín de las Comunidades Europeas*. Suplemento (4). 5-71.

- Fernández, Antonio (1994). *Historia Universal. Edad Contemporánea*. Barcelona: Vicens Vives.
- Flores, Murilo (2007). “La Identidad Cultural del Territorio como Base de una Estrategia de Desarrollo Sostenible”, en *Revista Opera* (7). 35-64.
- García, Benjamín (1999). “Cambios Demográficos en la Nueva Ruralidad Española” (Pp. 45-64), en Ramos Real, Eduardo (Coor.), *El Desarrollo Rural en la Agenda 2000*, Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Gómez, Cristóbal y González, Juan Jesús. 2008. “Informe Sociológico del Medio Rural” (Pp. 83-109), en Regidor, Jesús G. (Coor.), *Desarrollo Rural Sostenible: Un Nuevo Desafío. Ley para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural*. Madrid: Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino/Mundi-Prensa.
- Gorelik, Adrián (2008). “La Aldea en la Ciudad. Ecos Urbanos de un Debate Antropológico”, en *Revista del Museo de Antropología*, (1), 73-96.
- Lemonad, Ester y Monte-Mór, Roberto Luis (2012). “Por el Derecho a la Ciudad. Entre lo Rural y lo Urbano”, en *Scripta Nova: Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 16 (418). <https://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-418/sn-418-25.htm>
- Lewis, Oscar (1965). “Further Observations on the Folk-Urban Continuum and Urbanization with Special Reference to Mexico City” (Pp. 491-503), en Hauser, Phillips. y Schnorre, Leo (Comps.), *The Study of Urbanization*. Nueva York: John Willey & Sons.
- Molano, Olga Lucía (2007). “Identidad Cultural, Un Concepto que Evolucionara”, en *Revista Opera*, (7), 69-84.
- Molinero, Fernando (1999). “Caracterización y Perspectivas de los Espacios Rurales Españoles” (Pp. 65-92), en Ramos Real, Eduardo (Coor.), *El Desarrollo Rural en la Agenda 2000*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Park, Robert E., Burgess, Ernest W. y McKenzie, Roderick D. (1984 [1925]). *The City*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Park, Robert E. (1915). “The City: Suggestions for the Study of Human Nature in the Urban Environment”, en *American Journal of Sociology* (5), 577-612.
- Park, Robert E. (1999). *La Ciudad Y Otros Ensayos de Ecología Urbana*. Barcelona: Ediciones del Serbal.
- Puebla, Graciela. (2009). “Caracterización Del Periurbano En Países Centrales y Periféricos a través de Cuatro Autores. Breve Recopilación y Análisis Bibliográfico”, en *Breves Contribuciones del I.E.G.* (21), 135-155.
- Redfield, Robert (1930). *Tepoztlan: A Mexican Village. A Study of Folk Life*. Chicago: The University of Chicago Press.

- Redfield, Robert (1944). *Yucatán: Una Cultura en Transición*. México DF: Fondo de Cultura Económico.
- Ruíz, Naxhelli y Delgado, Javier (2008). "Territorio y Nuevas Ruralidades: Un Recorrido Teórico sobre las Transformaciones de la Relación Campo-Ciudad", en *Revista Eure*, 34 (102), 77-95.
- Sorokin, Pitirim y Zimmerman Carle C. (1929). *Principes of Rural-Urban Sociology*. Nueva York: Henry Holt and Company.
- Tönnies, Ferdinand (1947 [1887]). *Comunidad y sociedad*. Buenos Aires: Editorial Losada.
- Vacas Mora, Víctor (2015). "Comunidad Plural, Cuerpos Rituales. Comunidad Étnica, Ritual e Ideología en San Pedro Petlacotla, localidad Totonaca de la Sierra Norte de Puebla". Tesis, CIESAS Occidente. Guadalajara, México.
- Wirth, Louis (1938). "Urbanism as a Way of Life", en *American Journal of Sociology*, 44 (1), 1-24.
- Wolf, Eric (1956). "Aspects of Group Relations in a Complex Society: Mexico", en *American Anthropologist*, 58 (6), 1065-1078.